

= ingles

RTB

GENERAL

CDCC/7/CRP.2

6 de Enero de 1983

ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Oficina Sub-regional para el Caribe
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Séptimo Período de Sesiones
Puerto España, Trinidad
19 al 25 de Enero de 1983



EL PROGRAMA PARA LA ELIMINACION DE LAS
BARRERAS DE IDIOMAS EN EL CARIBE

EL PROGRAMA PARA LA ELIMINACION

DE LAS BARRERAS DE IDIOMAS EN EL CARIBE

1. El Programa Global de Trabajo del CDCC aprobado durante la Reunión Inaugural del Comité (La Habana, 31 de Octubre al 4 de Noviembre de 1975) expresa en el Capítulo sobre Cooperación entre los Países del Caribe lo siguiente:

"Con el objeto de acelerar este proceso de intercambio mutuo (entre los Países del Caribe) se ha puesto énfasis en la necesidad de tomar medidas especiales o llevar a cabo programas destinados a superar las barreras de idiomas, vale decir, instrucción práctica en los idiomas inglés, francés y español en todos los países miembros" (E/CEPAL/CDCC/8/Rev.1, p.14)

2. Durante el Segundo Período de Sesiones del Comité (Santo Domingo, 16 al 22 de Marzo de 1977), el documento E/CEPAL/CDCC/19 fué puesto a discusión. Este documento agregaba lo siguiente:

"Es necesario tener en cuenta la necesidad para los Gobiernos de tener a su disposición, tan pronto como sea posible, un equipo de traductores e intérpretes para satisfacer las demandas que surgen de una expansión en las relaciones internacionales, el comercio y el turismo. Para que el CDCC pueda tomar acción oficial en la eliminación de barreras de idiomas, es necesario aumentar el número de personas que hablan los idiomas oficiales de la sub-región, al mismo tiempo que se estimule la necesidad para hacer uso de estos idiomas." (p.6)

El informe de este Segundo Período de Sesiones señala sobre el mismo tema lo siguiente:

"El programa debe ser ejecutado con atención especial y urgente a las necesidades de aquellos países de la sub-región que, por el momento no poseen o cuentan con facilidades muy limitadas para la capacitación en idiomas". (E/CEPAL/CDCC/21/Rev.1).

3. Desde el 4 al 7 de abril de 1978, una Reunión Conjunta CDCC/UNESCO organizada en Belice, congregó a un grupo de lingüistas del Caribe y funcionarios de gobiernos con el objeto examinar el informe presentado por un consultor financiado por UNESCO titulado "Estudio Inicial de Políticas de Enseñanza de Idiomas Extranjeros en el Caribe, Infraestructura y Metodología". También se presentaron documentos sobre diversos aspectos del tema por parte de Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

4. El Informe de la Reunión Conjunta CDCC/UNESCO fué discutido durante el CDCC III (Belice, 12 al 17 de Abril de 1978). El Comité decidió durante este período de sesiones que se daría la más alta prioridad a ocho temas diferentes, la Eliminación de Barreras de Idiomas fué uno de ellos.

5. Durante el CDCC IV (Paramaribo, 21 al 27 de marzo de 1979) el Secretariado informó acerca de la imposibilidad en la ejecución de los proyectos relacionados con la Eliminación de Barreras de Idiomas "a pesar de haber sido asignada una alta prioridad".

6. Durante el Quinto Período de Sesiones (Kingston, 2 al 10 de Junio de 1980) se informó que no se había logrado progreso alguno, sin embargo la posibilidad de una acción concertada por parte de los gobiernos miembros durante la Asamblea General de UNESCO creó algunas expectativas que lamentablemente no fueron satisfechas.

7. Durante el Sexto Período de Sesiones (St. George's, 4 al 10 de noviembre de 1981; Sede de Naciones Unidas, Nueva York, 3 al 4 de Febrero de 1982), se planteó sin embargo que: "el Comité instó al Secretariado a proseguir sus esfuerzos por lograr asegurar financiamiento".

8. La falta de recursos financieros ha continuado obstaculizando la ejecución del Programa Eliminación de las Barreras de Idiomas, a pesar de la voluntad política expresada por los gobiernos miembros, la urgencia de la situación y la ayuda ofrecida por algunos países miembros en términos de recursos humanos e infraestructura física.

9. Durante 1982 el Secretariado continuó con sus esfuerzos, sin lograr éxito alguno. Una fuente probable de recursos que no ha sido explorada en toda su magnitud es la posibilidad de que todos los gobiernos miembros contribuyan con algunos recursos para esta actividad prioritaria del programa. El Comité puede desear explorar las posibilidades ligadas a este enfoque y por consecuencia, puede considerar entregar nuevas instrucciones o agregar instrucciones adicionales al Secretariado.